

Seguro Agrícola: Mendoza ya desembolsó más de \$2.000 millones en el pago, pero faltan productores que declaren su CBU

29/06/2023



Días atrás, desde la Dirección de Contingencias Climáticas informaron que ya se desembolsaron más de \$2.000 millones en concepto del pago del Seguro Agrícola (productores de hasta 20 hectáreas) y del Fondo Compensador (productores con más de 20 hectáreas). También se contempló al Plan Producir -que vino a reforzar las compensaciones para quienes no cuentan con la cobertura del seguro-, luego de una temporada agrícola compleja.

Mediante el órgano dependiente de la cartera económica aseguraron que se les ha pagado a más de 3.800 productores, pero aún resta que carguen los datos más de 1500. El ingeniero Raúl Besa, delegado de la Dirección de Contingencias Climáticas, habló en FM Vos 94.5 y solicitó que realicen la declaración de la clave bancaria uniforme (CBU) en el sitio correspondiente.

«Hay muchos casos de productores titulares que no han cargado el CBU y demás datos que se solicitan en la página de Dirección de Contingencias Climáticas. Algunos de los requisitos que se les pide se relacionan con el tipo de daño que han sufrido. Hay distintas situaciones, muchas veces los datos no coinciden con el CUIT del titular del RUT (Registro Permanente del Uso de la Tierra). Si hubo cambios en la titularidad de la propiedad, se debe informar a través de nuestras oficinas», aseguró el ingeniero Raúl Besa.

«Se debe tener en cuenta que el seguro quedó constituido por la base de datos que cerró el 30 de junio del 2022. Todas las modificaciones deben ser notificadas en las delegaciones, el expediente del trámite de la compensación conlleva una serie de días hábiles desde que se carga el CBU. Hay muchas propiedades que están en sucesión, en ese caso tienen que tener una cuenta judicial y la mayoría no la tiene. Sin esto no se puede transferir el dinero correspondiente. Se deben acercar a hacer el trámite y nosotros resolvemos cada situación», amplió Besa.

Después, continuó esbozando las razones por las que muchos productores no realizaron la declaración de la clave bancaria uniforme. «Puede haber casos de productores que tienen inconvenientes con el uso de la tecnología o no disponen de internet, por lo tanto, les ofrecemos a ellos que se comuniquen por teléfono y que nos brinden los datos correspondientes, que son tres o cuatro. Con estas herramientas procedemos a realizar la carga directamente en el sistema, así de ese modo puede quedar cargado el CBU», aseguró el delegado de la Dirección de Contingencias Climáticas.

«Los interesados se pueden comunicar en San Rafael a un

teléfono fijo. El mismo es 2604438052, nos pueden llamar de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 20 horas. Por la mañana las líneas suelen estar más complicadas, es bueno consultar, ya que en muchos casos vienen de distritos lejanos y son temas que a veces se pueden solucionar por esta vía», agregó a modo de cierre.